

# 11. Estadística Anual de Pesca Fluvial



## PRESENTACIÓN

La pesca fluvial es una importante actividad de ocio al aire libre en España. Para que la actividad pueda llevarse a cabo de forma sostenible es necesario gestionarla adecuadamente. Las CC.AA. tienen la competencia exclusiva sobre la actividad y son las que emiten las licencias de pesca. No existe obligación de declarar el número de capturas, por lo que éste, cuando se dispone, procede de estimaciones.

## PRINCIPALES RESULTADOS AÑO 2019

### Licencias de pesca fluvial:

- En 2019 se han expedido 465.632 licencias de pesca fluvial, con un valor de 6,6 millones de €. De todas esas licencias, 28.660 fueran interautonómicas.

### Capturas y sueltas:

- Más de la cuarta parte de las capturas de 2019 fueron de cangrejo señal, seguidas de otros cangrejos (20%) y de varias especies de ciprínidos (20%).
- En 2018 se soltaron cerca de 5,9 millones de ejemplares. El 95% de las sueltas son realizadas por la Administración y la especie que más se suelta es la trucha común, aportando el 74% de los ejemplares soltados.

## MÁS INFORMACIÓN

Los resultados de 2019 y datos históricos pueden ampliarse, consultarse y descargarse a través de la página web del Ministerio así como la metodología empleada.

## INDICE

11.1.	LICENCIAS DE PESCA FLUVIAL .....	2
11.2.	CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS .....	4
11.3.	SUeltas DE ESPECIES PISCÍCOLAS .....	4
11.4.	MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA .....	6

## 11.1. LICENCIAS DE PESCA FLUVIAL

La estadística del número de licencias ofrece gran calidad en sus datos, ya que la recogida de la información suele estar informatizada en la mayoría de las comunidades autónomas.

Las cifras de licencias de pesca se han recogido en todas las comunidades en las que se realiza esta actividad menos en Principado de Asturias.

Además, desde 2015 se incluyen las licencias interautonómicas, que comenzaron a emitirse en noviembre de 2015. Las comunidades autónomas participantes en esta licencia conjunta en 2019 fueron las siguientes: Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Principado de Asturias, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. Este tipo de licencias son de carácter anual, habilitan para el ejercicio de la caza y/o pesca en todas las CC.AA. participantes, y se expiden en cualquiera de ellas al mismo precio. En 2019 el número de licencias interautonómicas de pesca fue de 28.660, una cifra ligeramente superior a la del año anterior.

En primer lugar se presenta la serie histórica de licencias de pesca expedidas en los últimos 20 años. Se ha ido completando la serie con las cifras estimadas o consultadas en las páginas web de las comunidades autónomas en las que no se disponía de datos, o con cifras del año anterior, como es el caso de este último año. Estos valores estimados se indican con un asterisco.

Año	Número de licencias de pesca	Variación interanual
2000	856.450	3%
2001	825.020	-4%
2002	724.800	-12%
2003	667.655	-8%
2004	S.D.	
2005	699.078	5%
2006	663.000*	-27%
2007	668.685*	31%
2008	751.937*	12%
2009	849.102*	13%
2010	851.759*	-1%
2011	758.018*	-9%
2012	874.802*	15%
2013	631.643	-28%
2014	641.819	2%
2015	578.706*	-10%
2016	572.495	-1%
2017	541.877*	-5%
2018	490.868	-9%
<b>2019</b>	<b>465.632*</b>	<b>-5%</b>

Tabla 11.1: Número de licencias de pesca en los últimos 20 años.

Tal y como se ha indicado también con las licencias de caza, con las licencias de pesca se experimentó un ascenso progresivo entre 2006 y 2010, pero, desde entonces, el descenso ha sido considerable. Las cifras de 2019 son las más bajas de los últimos 20 años. Se han reducido en más de 25.000 licencias respecto a 2018 y siguen por debajo de las 500.000 licencias expedidas anuales.

Aunque ya se ha comentado antes, es importante señalar que la cifra de 2019 está estimada al no disponer de las cifras de Principado de Asturias, como ya ocurriera en 2017. Este hecho ha ocurrido casi todos los años, por lo que puede que ciertas cifras de la serie se hayan sobreestimado, especialmente en los años anteriores a 2011 en los que podían faltar la cuarta parte de las cifras de licencias autonómicas.

La evolución del número de licencias en los últimos 10 años se muestra también en el siguiente gráfico. Tal y como se observa en el gráfico 11.1, el descenso ha sido más pronunciado en los últimos 7 años.

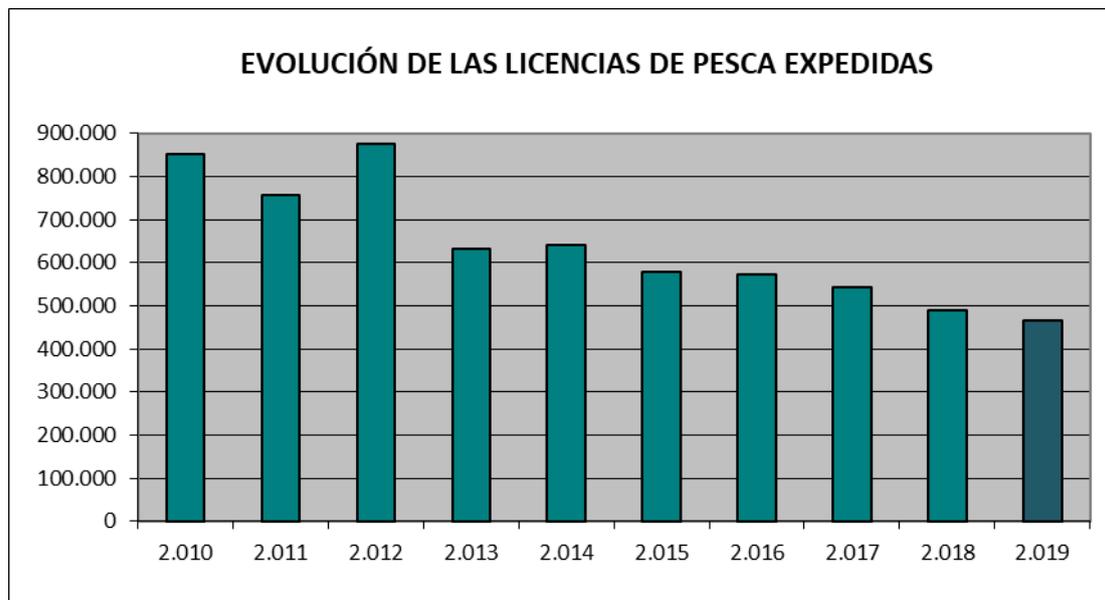


Gráfico 11.1: Evolución de las licencias de pesca en los últimos 10 años.

Junto con las licencias expedidas también se solicita información sobre las licencias vigentes, que son las licencias expedidas en años anteriores pero que siguen vigentes en 2019. Además se solicita el valor económico de las licencias expedidas que se ha recogido en todas las comunidades autónomas que han facilitado los datos de licencias.

TOTAL 2019	PESCA	
	Expedidas	Vigentes
nº de licencias	465.632	261.980
Valor económico (€)	6.607.111	

Tabla 11.2: Licencias expedidas y vigentes de pesca en 2019.

La tabla 11.3 recoge las cifras de licencias de pesca totales expedidas en 2019, tanto las licencias autonómicas como las interautonómicas.

Comunidades Autónomas	Licencias autonómicas (nº)	Licencias interautonómicas (nº)	Licencias totales (nº)
Andalucía	28.795		28.795
Aragón	57.797	2.273	60.070
Canarias			s.d.
Cantabria	6.829		6.829
Castilla-La Mancha	61.217		61.217
Castilla y León	74.056	10.438	84.494
Cataluña	53.742		53.742
Comunidad de Madrid	20.700	12.518	33.218
Comunidad Foral de Navarra	16.357		16.357
Comunidad Valenciana	13.774	74	13.848
Extremadura	30.985	57	31.042
Galicia	38.729	1.608	40.337
Islas Baleares	655		655

Comunidades Autónomas	Licencias autonómicas (nº)	Licencias interautonómicas (nº)	Licencias totales (nº)
La Rioja	5.887		5.887
País Vasco	14.186		14.186
Principado de Asturias	9.914 (2018)	1.692	11.606
Región de Murcia	3.349	0	3.349
<b>ESPAÑA</b>	<b>436.972</b>	<b>28.660</b>	<b>465.632</b>

Tabla 11.3: Licencias expedidas por comunidad autónoma en 2019.

## 11.2. CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

El acceso a las cifras de capturas de especies piscícolas es difícil, ya que su control es poco habitual y en numerosos casos los ejemplares capturados se sueltan nuevamente. Para el año 2018 solo se han recibido las cifras de 16 provincias, siendo éstas con frecuencia incompletas, contando únicamente con la información de algunos cotos y son habituales las estimaciones. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de capturas por especie. Como en años anteriores, las capturas de cangrejo representan la mitad del total de capturas.

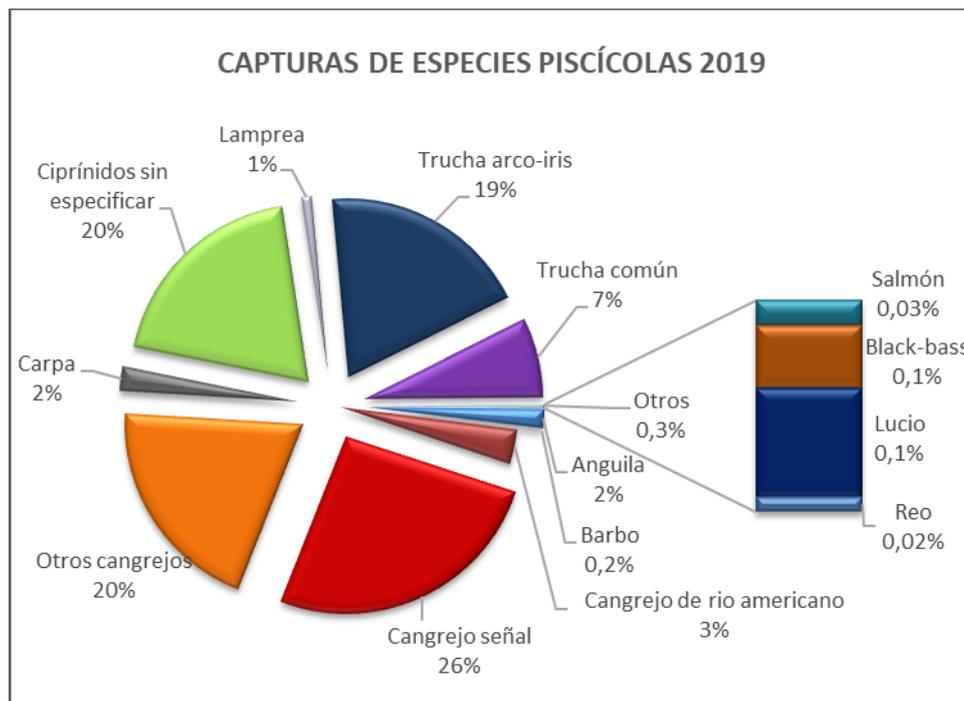


Gráfico 11.2: Porcentaje de las capturas de especies piscícolas en 2019.

## 11.3. SUELTAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

En este apartado se incluyen únicamente las cifras de sueltas de especies piscícolas ya que las de producción han dejado de recogerse desde la estadística forestal. Tal y como se comentó en el apartado de caza, solo se consideran las sueltas que tienen como objetivo la repoblación o el aprovechamiento directo para la pesca fluvial. También es importante

señalar que resulta complicado analizar en conjunto las sueltas ya que las cifras de ejemplares juveniles y adultos suele darse en peso, y la de huevos y alevines, en número.

En esta ocasión 12 comunidades autónomas han proporcionado las cifras para este apartado. El número total de ejemplares se acerca a los 6 millones, lo que supone un descenso de 3,4 millones de ejemplares respecto a 2018.

En las siguientes tablas se muestran las sueltas por especie y por comunidad autónoma en dos tablas por separado. Como ya se comentó en los anuarios anteriores, aunque en la sentencia del 16 de marzo de 2016 del Tribunal Supremo se incluye dentro del catálogo español de especies invasoras a la trucha arcoíris y a la carpa, a raíz de la Ley 7/2018 se vuelven a permitir las sueltas de trucha arco-iris criadas en cautividad y sometidas a un tratamiento de esterilidad, con el fin de aliviar la presión en las poblaciones de trucha común. Es por ello que en varias comunidades autónomas se han vuelto a realizar sueltas de esta especie y aparecen reflejadas en la tabla 11.4.

ESPECIE	ADMINISTRACIÓN	OTRAS PROCEDENCIAS	TOTAL nº de ejemplares
Anguila	91.422	9.293	<b>100.715</b>
Barbo	42.777		<b>42.777</b>
Cangrejo autóctono	78.948		<b>78.948</b>
Ciprínidos (varias especies)	97.463		<b>97.463</b>
Salmón	429.194		<b>429.194</b>
Tenca	505.494	3.000	<b>508.494</b>
Trucha arco-iris	15.373	213.555	<b>228.928</b>
Trucha común	1.637.246	18.829	<b>1.656.075</b>
Trucha común esterilizada		34.200	<b>34.200</b>
Huevos y alevines de trucha común	2.684.719		<b>2.684.719</b>
Otras especies	14.906		<b>14.906</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.597.542</b>	<b>278.877</b>	<b>5.876.419</b>

Tabla 11.4: Seltas por especie y procedencia en número de ejemplares.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PISCIFACTORÍAS PROPIAS	OTRAS PROCEDENCIAS	TOTAL
	Número	Número	Número
Aragón	2.924.738	26.323	<b>2.951.061</b>
Cantabria	220.830		<b>220.830</b>
Castilla-La Mancha	160.216	162.832	<b>323.048</b>
Cataluña	374.120	13.500	<b>387.620</b>
Comunidad de Madrid		5.600	<b>5.600</b>
Comunidad Foral de Navarra	271.281		<b>271.281</b>
Comunidad Valenciana	101.142	9.693	<b>110.835</b>
Extremadura	663.224	3000	<b>666.224</b>
Galicia	277.938		<b>277.938</b>
La Rioja	546.200	31.000	<b>577.200</b>
País Vasco	57.853	4.929	<b>62.782</b>
Región de Murcia		22.000	<b>22.000</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>5.597.542</b>	<b>278.877</b>	<b>5.876.419</b>

Tabla 11.5: Seltas por comunidad autónoma y procedencia en número de ejemplares.

En el caso de la pesca, y al contrario que con la caza, la mayoría de las sueltas las realiza la Administración. En 2019 el 95% de los ejemplares fueron soltados por la Administración.

La especie que más se suelta es la trucha común que en total, sumando las tres categorías de la tabla, representa el 74% del total de los ejemplares soltados. La siguiente especie en número de ejemplares soltados sería la tenca, con el 9% del

total de ejemplares. Mientras que las sueltas de trucha común se realizan en todas las comunidades menos en Madrid y Murcia, las de tenca se producen solamente en Extremadura y algunos ejemplares en Aragón.

Aragón sigue siendo la comunidad autónoma con un mayor número de ejemplares soltados, aportando la mitad de los ejemplares de 2019. Este año disminuyó la suelta de ejemplares en todas las comunidades menos en Castilla - La Mancha, Navarra y La Rioja. El descenso más acusado se ha producido en Extremadura, con un 68% de ejemplares menos que en 2018. También hay que indicar que no se dispone de datos de Asturias, que suele ser la tercera comunidad en número de ejemplares soltados, lo que ha repercutido también en las cifras totales de 2019.

Como ya se ha comentado anteriormente, desde la Subdirección General de Política Forestal y Lucha Contra la Desertificación ya no se recogen las estadísticas de producción de especies piscícolas con destino repoblación. Se pueden consultar las cifras de producción por especie y fase en la parte de acuicultura de las estadísticas pesqueras que publica el MAPA.

## 11.4. MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA

En 2019 se han recogido las cifras de todas las comunidades autónomas a excepción de las de Canarias, que no facilita esta información, Principado de Asturias e Islas Baleares. Se recoge el número y la extensión, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento piscícola, por lo que los resultados se presentan en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar también que no existe uniformidad en el formato de los datos disponibles, ya que unas comunidades recogen el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, disponen de los tres datos.

La tabla 11.6 recoge los tipos de masas de aprovechamiento piscícola, el número total y su extensión en superficie y longitud de tramo. Al no disponer de las cifras de Asturias y Baleares de 2019 se han sumado las de 2018 de estas comunidades autónomas.

TIPO DE MASA DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA	NÚMERO	LONGITUD TRAMO (KM)	SUPERFICIE (HA)
Cotos Deportivos / Escenarios Deportivos	158	1.947	10.980
Cotos Intensivos	108	810	11.734
Cotos Salmoneros	154	74	0
Cotos Trucheros	422	2.760	714
Otros Cotos	536	1.788	9.769
Régimen Especial en Embalses	103	131	2.669
Tramos / Cotos de Cangrejo	10	166	0
Tramos en Aguas de Alta Montaña	42	75	0
Tramos de Pesca sin Muerte	323	4.815	707
Aguas Libres para la Pesca	259	30.905	113.985
Refugios de Pesca	146	47	0
Vedados	1.633	5.792	4.454
<b>TOTAL</b>	<b>3.894</b>	<b>49.308</b>	<b>155.012</b>

Tabla 11.6: Número, superficie y longitud de tramo de masas de aprovechamiento piscícola por tipo, 2019.

Las cifras de la tabla anterior muestran que, en número, los tipos de masas más empleadas son otros cotos y los cotos trucheros. En cambio, al igual que los dos años anteriores, las zonas de agua libre para la pesca destacan claramente tanto en kilómetros, donde representan el 63% del total, como en superficie, con el 74% de las hectáreas totales.

La tabla 11.7 recoge las cifras totales por comunidad autónoma. Según los datos facilitados, la comunidad con más kilómetros y superficie de aguas para la pesca sería Extremadura, con el 32% de los kilómetros de río y el 54% de la superficie total, seguida de Castilla-La Mancha.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO	LONGITUD TRAMO (KM)	SUPERFICIE (HA)
Andalucía	280	180	574
Aragón	204	8.209	24.446
Canarias	s.d.	s.d.	s.d.
Cantabria	994	1.651	24
Castilla-La Mancha	174	11.033	40.374
Castilla y León	283	1.997	1.625
Cataluña	297	5.069	
Comunidad de Madrid	96	655	1.384
Comunidad Foral de Navarra	30	176	
Comunidad Valenciana	81	1.044	593
Extremadura	416	15.850	82.987
Galicia	564	2.939	
Islas Baleares (2018)	3		150
La Rioja	40		304
País Vasco	45	203	1.800
Principado de Asturias (2018)	367		
Región de Murcia	20	300	751
<b>ESPAÑA</b>	<b>3.894</b>	<b>49.308</b>	<b>155.012</b>

Tabla 11.7: Número, longitud de tramo y superficie de masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma, 2019.